

¿Qué pasa si no asisto a una citación del juzgado?

Si no asistes a una citación del juzgado (sea a una sesión preliminar anterior al juicio o al mismo juicio) es muy probable que el juzgado inicie una orden de búsqueda para tu detención. Es posible que tu abogado pueda asistir a la citación del juzgado en tu nombre para evitar una orden de búsqueda, aunque en este caso se debería organizar con bastante antelación al juicio.

Si el juzgado ha lanzado una orden de búsqueda y captura para tu detención:

o Si resides en el Reino Unido (o si has dado una dirección en este país cuando te detuvieron inicialmente) la policía puede venir a tu casa a detenerte. Sin embargo, también pueden esperar a que en un momento dado hagas notar tu paradero o te identifiques de una manera u otra.

o Si la policía te encuentra (por ejemplo si te detienen, o te paran para cuestionarte o registrarte) es probable que te detengan y te lleven al juzgado bajo orden de búsqueda.

o Si intentas entrar en el Reino Unido y tienes una orden de búsqueda y captura es probable que te detengan en el aeropuerto o en el puerto de entrada.

o Si te acusan de algún delito grave es posible que intenten una extradición al Reino Unido desde el país donde te encuentras, pero para que eso ocurra tiene que haber una petición de sentencia de más de un año de cárcel, caso que no se aplica a la mayoría de los acusad@s del G8.

Si te detienen en seguimiento de una orden de búsqueda y captura:

Te llevarán al juzgado que ha ordenado la búsqueda y captura que será probablemente el juzgado al que tenías que haber asistido (por ejemplo, Edinburgo, Stirling, Falkirk o Perth)

¿Cuánto tiempo dura la orden de búsqueda y captura?

En teoría dura hasta que te encuentren o sea a perpetuidad. En nuestra experiencia de casos leves en Escocia, el juzgado a veces abandona la búsqueda (y el juicio que la acompaña) al cabo de un par de años. Sin embargo, no hay fecha límite y el clima político que rodea al G8 hace poco probable que se abandonen los casos. Si las acusaciones son más graves es más probable que la búsqueda quede en efectivo indefinidamente.

¿Qué hago si no he asistido a una citación al juzgado?

Hay que suponer que estás bajo orden de búsqueda y captura. Si quieres puedes averiguarlo a través de tu abogado o puedes contactar al Procurador Fiscal para preguntárselo.

Se aconseja guardar el nombre y teléfono de tu abogado (o un abogado recomendado por el equipo legal del anti-G8) en un lugar seguro y llevarlos siempre encima cuando estés en el Reino Unido.